



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 013-2014- GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 02 de setiembre del 2014

VISTO:

El Informe N° 372-2014-GRA/PEMS-OA-ALS del Jefe del Area de Logistica y Servicios de la Oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, mediante informe N° 372-2014-GRA-PEMS-OA-ALS del 27 de agosto del 2014 el Jefe del Area de Logistica y Servicios de la Oficina de la Administración, solicita la designación del Comité Especial que se encargara de la Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del servicio de Exámenes Médicos.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, es necesario designar el Comité Especial que se encargara del proceso de la Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del servicio de Exámenes Médicos.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 603-2013-2007-GRA/PR del 05 de julio del 2013, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 532-2014-GRA/PR del 09 de julio del 2014 y Ordenanza Regional N° 270-AREQUIPA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de marzo del 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar el Comité Especial que se encargara del proceso para la Adjudicación Directa Selectiva para el servicio de Exámenes Médicos; el mismo que se encargará de su organización, conducción y ejecución del proceso de selección hasta que la buena pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección. El Comité estará conformado por:

Abogado Michael Velásquez Velásquez, quien lo presidirá, Abogado Juan José Valverde Ortiz, Asistente Social Lourdes Rodríguez Ayala.

Como miembros suplentes Econ. Sandra Rodríguez Cárdenas, señora Tula Estrada Dorregaray y Ps. Maria Laura Larrazabal Bernal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Dr. Americo Florez Medina

Gerente Ejecutivo

Majes: Campamento Central- Majes

Teléfono: 837120 - Fax : 837116

Correo electrónico: majessiguas@regionarequipa.gob.pe

